

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

PROTECCIÓN PARA LOS VINOS GENUINOS DE JEREZ.

Jerez para los jerezanos.

Buscando en el archivo que poseemos de folletos, memorias y manuscritos sobre la historia de nuestro pueblo y sus industrias vitivinícolas, hemos encontrado una curiosa Memoria impresa en la ciudad de Sevilla en 1844 y firmada por *Jacobo Walsh*. Dicho documento es en extremo curioso, pues demuestra que antes de la subida de los mostos el año de 1863 se encontraba la industria vinatera en nuestra ciudad en gran decadencia, como hemos demostrado en algunos de los artículos que publicamos el pasado año; bajo el epígrafe de «Nuestra crisis vinícola».

Como verán nuestros lectores por el citado escrito que á continuación reproducimos, el señor *Walsh*, con gran sentido práctico, recomienda la unión de los cosecheros y exportadores en una gran compañía, que pudiera hacer frente á las contingencias que tan vasto negocio presentaba.

Pero los jerezanos, refractarios á todo lo que fuese previsión, nada hicieron en ese sentido, de donde resultó que el alza que sobrevino fué sólo momentánea, pues siendo hija de la casualidad y no del esfuerzo de los jerezanos, bien pronto sobrevino la reacción y no cogiéndonos prevenidos, el daño y desconcierto de la baja fueron fatales.

Los jerezanos, sin embargo, no sólo no siguieron los sanos consejos de unión que les daba el señor *Walsh*, sino por el contrario prefirieron hacerse una guerra sin cuartel en los mercados consumidores, donde precisamente convenía presentarse unidos, pues era donde precisaba dar la batalla.

Los resultados ya los hemos tocado; la completa ruina del negocio de EXPORTACIÓN, y por consecuencia, la de los que servían para su verdadero sostenimiento, el negocio vitícola y el de almacenado.

Al unisono del derrumbamiento de estos tres negocios, ha venido, como secuela inevitable, la crisis obrera, el hambre y la miseria en proporciones que Dios sólo sabe á donde han de llegar.

He aquí, para refrigerio de nuestra memoria, á título de curiosidad, pero para que sirva también lección, el sensato y curioso escrito de referencia:

MEMORIA

sobre el solo y único arbitrio que puede adoptarse para que prospere la riqueza viñera de la ciudad de Jerez de la Frontera.

Bien penetrado el que suscribe del deplorable estado en que por desgracia se halla en el día el tráfico de vinos con Inglaterra; convencido del porvenir tan poco lisonjero que presenta dicho negocio, en atención á la ninguna esperanza que hay por el método que hoy se sigue, de llegar á equilibrar la extracción y consumo, con las enormes cosechas y crecidísimas existencias; cerciorado de ser la ciudad de Jerez á la que le toca más parte en las grandes pérdidas que se experimentan; y deseoso como el que más de contribuir á la felicidad y fomento de una población, que aun cuando no sea más que por ser la que dá crédito y fama á el celebrado vino que produce su término, es acreedora á toda consideración; hace días que con la mayor eficacia se dedicó á ver de encontrar aquel término medio, ar-

bitrio ó medida, que evitando la ruina que sufre, lograrse fijar exclusivamente en su beneficio, como es debido y justo, toda la ventaja de que es susceptible especulación tan inmensamente lucrativa.

De sus averiguaciones, prolijos y detenidos informes, tanto en los Puertos como en Inglaterra, resulta: que solamente es Jerez quien dá nombre á el esquisito vino que tanto estiman los ingleses; que dicho regalado líquido, tan solo se cria en su término en la parte de Balbaina, que corresponde á el del Puerto de Santa María con su pago de los Tercios, y albarizas de Sanlúcar de Barrameda; que de el Condado de Niebla, Moguer, Trebujena, arenas y tierras flojas de Sanlúcar, Chipiona, Rota, etc., se hacen algunos traer grandes remesas, lo cual sostiene considerablemente el desnivel que se advierte, prescindiendo de otros perjuicios que están á el alcance de todo el que conozca el ramo.

Que aun cuando la extracción se aumentase, el resultado siempre tendría que ser el mismo; porque por aprovechar precios, seguirían trayéndolos de los puertos anteriormente expresados; y por último, que el ramo se encuentra hoy en Jerez en un verdadero conflicto, del cual es un imposible pueda absolutamente salir, si desde luego y con urgencia no se adopta el medio tan recomendado en economía política para casos semejantes, cual es el de formar con los mismos interesados de dicha ciudad, una Gran Compañía, que embarcando tan solamente sus propios caldos, con severa exclusión del de otras partes, logre por este medio hacerse de todas las utilidades que otros reportan.

Que el sistema de las Grandes Compañías sea el solo arbitrio que existe capaz de dar cima á toda empresa por difícil que aparezca, ó de fomentar un ramo ó negocio por abatido que esté, se prueba asimismo con los ejemplos siguientes:

La base del extendido comercio que hasta el día practican los ingleses, fué aquella su primera compañía formada hácia la mitad del siglo diez y seis, cuyo establecimiento debieron á nuestro Rey el Sr. D. Felipe II, mientras estuvo casado con la señora Reina D.^a María: cuyo proyecto protejió después extraordinariamente Cromwel y jamás ha desatendido nunca aquel gobierno, bien convencido y penetrado de las incalculables ventajas que proporciona.

A principios del siglo inmediato, fuertemente estrechados los holandeses en su insurrección por las victoriosas armas de España, próximos ya á sucumbir por no tener absolutamente recursos de que valerse para sostener una guerra tan larga, tomaron la determinación de formar en 1.603 la Gran Compañía que llamaron de las Indias Orientales, con reglas tan sólidas y seguras, que en la primera expedición que hicieron tuvieron un quince por ciento de ganancia; y en la segunda, verificada en 1.606 un setenta y cinco por ciento, con cuya considerable ventaja lograron aumentar su marina mercante y por consiguiente la de guerra; se hicieron de fondos para proseguir la defensa y revivió en tales términos el abatido espíritu de aquellos naturales, que sin riesgo de equivocarse, se puede tener por cosa positiva, que debió la Holanda su emancipación, á la formación, establecimiento y progresos de dicha Gran Compañía.

Noticiosos los ingleses de las utilidades tan grandes que reportaban sus vecinos, establecieron para el mismo tráfico otra Gran Compañía con igual nombre, la cual no tan solamente se conserva hasta el día, sino que tiene una riqueza y un poder tal, que por sí sola pudiera sostener una guerra contra cualquier nación de Europa; y con toda verdad puede asegurarse que es el brazo derecho de la Inglaterra.

Guiados los franceses por dicha experiencia, establecieron en el reinado de Luis XIV estos mismos comercios en compañías, por conocer que éste era el verdadero fundamento de las mayores riquezas. Desde luego formaron la Gran Compañía de las Indias, la cual en pocos años se enriqueció de tal manera en aquella negociación, que llegó á ofrecer á su Rey la enorme suma de mil quinientos millones de libras en efectivo para el desahogo de su erario, con solo el premio de un tres por ciento; y si tanto

ella como la de Holanda dejaron de existir, fué porque en regiones muy lejanas les fué adversa la suerte de las armas, y tuvieron que sucumbir á el poderío de la émula que tenían en Inglaterra.

También las ha habido en España; y si progresaron fué por ciertas causas que no son del caso referir; pero que se han tenido bien presentes á fin de eludir las, á la formación de la compañía de que se trata.

Finalmente, no hay nación política en Europa que para negocios de extensión, en cuyo caso se halla el que se trata, no se hayan valido del sistema de compañías; porque todas han conocido las ventajas y seguras ganancias que se logran por este método, las que no pueden conseguirse por otro, según lo acredita la experiencia.

Solo los españoles parece que queremos vivir ahora sobre el pie de la singularidad, para que otros disfruten las riquezas que poseemos. Pero si lo expuesto convence como es de esperar; y hubiese inclinación y disposición á seguir los ejemplares citados, es indispensable para conseguirlo, el que desde luego se reúnan los propietarios de vinos de la referida ciudad, por ser los verdaderos interesados en el particular, y procedan á nombrar de entre ellos mismos una comisión suficientemente facultada para la discusión y aprobación del reglamento, que con conocimiento de causa se tiene ya bastante meditado, y á virtud del cual se habrá de gobernar la Compañía.

Según dicho documento, no hay necesidad de obtener privilegios, ni de tener ninguna dependencia del Gobierno: tampoco es preciso formar expediente para el establecimiento de la empresa, con lo cual se evitan los eternos trámites de consultas, informes etc. que no hacen sino entorpecer los negocios; es un asunto el que se trata, que como suele decirse, puede arreglarse y convenirse entre propios; en una palabra, deberá de ser una Compañía anónima, para la cual es bastante que los accionistas se asocien á ella con vinos: que tengan unión y buena voluntad; con lo que y con dos arbitrios legales de que muy á propósito puede hacerse uso y no son para expresar en este momento, no duden de que la Compañía se hará de toda la extracción.

A que tal idea se realice como único medio para que se evite la total ruina que á su parecer amenaza á los propietarios de viñas y almacenistas de vinos de la ciudad de Jerez, se dirigen principalmente como á centro, los sinceros deseos que lleva expresados y todas las líneas que sobre asunto tan interesante ha tirado en este discurso.

JACOBO WALSH.

Sevilla 1.^o de Febrero de 1844.

EL TRASLADO DE LOS RESTOS del Teniente Ruiz Mendoza.

Al cumplirse el primer centenario del fallecimiento de este compañero de heroísmo de Daoiz y Velarde, sus restos recibirán asilo en el monumento que levantado en el Campo de la Lealtad por el pueblo de Madrid, para perpetuar la luctuosa jornada del 2 de Mayo de 1808 y servir de sepulcro á las cenizas de los que perecieron en ese día peleando por la independencia patria ó víctimas de las sangrientas órdenes del desechado Murat.

Hasta ahora los restos del teniente don Jacinto Ruiz Mendoza, habían permanecido sepultados en la iglesia de San Martín, de Trujillo, donde falleció en 13 de Marzo de 1809, á consecuencia de la grave herida que recibió en el pecho peleando en el patio del parque de Montealeón, cuando Daoiz y Velarde yacían fuera de combate á pocos pasos de él.

Dos heridas graves recibió el heroico teniente del regimiento de «Voluntarios del Estado» en Montealeón, una en el brazo izquierdo, que no le impidió continuar haciendo fuego por su propia mano con una de las piezas enfiladas á la calle de San Bernardo, y otra, en el pecho, como aquella de proyectil, con orificio de salida por la espalda.

Sin conocimiento y confundido entre los que en el patio yacían muertos, Ruiz Mendoza hubiera entonces fallecido si un cirujano francés, al darse cuenta de que vivía, no le recoge y cura.

Sacado furtivamente del parque, en unión de otros españoles heridos, fué llevado á casa de doña María Paula Serrano, en la que permaneció ocultamente hasta hallarse en el periodo de convalecencia.

Ardiendo en patriotismo y á pesar de que sus fuerzas no eran muchas, tomó el camino de Extremadura para incorporar-

se á las fuerzas que en aquella región peleaban por la independencia; pero su herida del pecho aún no había cicatrizado, y con las fatigas de la marcha se agravó de tal forma que á poco de llegar el invicto soldado á Trujillo, hacia entrega de su alma á Dios.

El traslado de sus restos á Madrid y su conducción al monumento del 2 de Mayo, han revestido la pompa natural, habiéndole sido tributados á aquéllos, por real decreto, los honores señalados al capitán general que muere en una plaza en la que tiene mando.

CONCURSO REGIONAL DE GANADOS

(Continuación)

Sección 19. Lote de dos ó más potros de tres años de edad, de la misma ganadería, producto de cruce de raza española con extranjera y de aptitud para el tiro de lujo.

Sección 20. Tronco de caballos ó yeguas para tiro de lujo, nacidos en España y de cualquiera procedencia.

Sección 21. Caballos de raza extranjera, de aptitud para el tiro de lujo.

Sección 22. Caballos sementales de cualquier raza, destinado en España para la reproducción y de condiciones adecuadas para el tiro de artillería.

Sección 23. Garañón de tres á diez años de edad.

Sección 24. Lote de dos á cuatro burras de vientre.

Grupo segundo.—Ganado vacuno.—Clase 1.^a—Sección 25. Toro manso de simiente, de raza española, de dos á cuatro años de edad y de condiciones adecuadas para la labor.

Sección 26. Lote de cuatro ó más novillos de tres años de edad, del mismo hierro y destinados á la labor.

Sección 27. Lote de cuatro vacas de vientre, del mismo hierro y señal, destinadas á la labor, de tres á ocho años.

Sección 28. Yuntas de trabajo.

Clase segunda.—Sección 29. Toro de simiente de raza lechera, de dos á cuatro años de edad.

Sección 30. Lote de dos ó más vacas, de tres á ocho años de edad, de raza lechera y procedencia extranjera, debiendo someterse á las pruebas de ordeño que determine el Jurado, y en igualdad de rendimientos se premiará á las más jóvenes.

Sección 31. Lote de dos ó más vacas, de tres á ocho años de edad de raza lechera, nacidas y criadas en Andalucía, debiendo someterse á las pruebas de ordeño que determine el Jurado, y en igualdad de rendimientos se premiará á las más jóvenes.

Clase 3.^a—Sección 32. Toro de simiente de dos á cuatro años de edad, de aptitud para producir ganado de carne.

Sección 33. Lote de dos ó más vacas de tres á ocho años de edad, y de aptitud para producir carne.

Sección 34. Lote de erales de la misma ganadería.

Sección 35. Lote de añojos, machos ó hembras de la misma ganadería.

Sección 36. Toros sementales de raza extranjera de aptitud para producir carne.

Sección 37. Lote de vacas cruzadas, de aptitud para la producción de carne.

Campeonato.—Premio extraordinario.—Al ejemplar de ganado inscripto en el grupo segundo que, á juicio del Jurado, sea de mayor mérito, siendo condición indispensable que haya obtenido premio y haya nacido en España.

Grupo tercero.—Ganado lanar, de cerda, cabrío, perros y aves de corral.—Clase primera.—Ganado lanar.

Sección 38. Lote de cuatro moruecos y seis ovejas merinas finas, de una misma ganadería. Se atenderá para la calificación á la calidad de la lana, finura de la hembra, etcétera.

Sección 39. Lote de cuatro moruecos y seis ovejas merinas andaluzas. Se atenderá para la calificación á la cantidad y calidad de la lana.

Sección 40. Lote de cuatro moruecos y seis ovejas merinas andaluzas. Se atenderá para la clasificación al peso de los animales y conformación para la producción de carne.

Sección 41. Lote de cuatro moruecos y seis ovejas de lana basta.

Sección 42. Lote de cuatro moruecos y seis ovejas, producto de cruce y de aptitud para la producción de lana.

(Se concluirá.)



La máquina voladora.

De sobremesa, después del almuerzo, el señor Palomeque se arrellanaba en una peltrona mientras su hija Araceli le leía los periódicos de Madrid.

En beneficio propio observaba el escrupulosidad don Pascual Palomeque el precepto higiénico de que «después de comer, ni un sobrescrito leer», y para no exponerse él á un accidente de carácter gástrico, le pareció de perlas que se expusiera su hija, la cual haría siempre la digestión entre la lectura del artículo de fondo y la de los anuncios de alguna droga contra la dispepsia.

De mejor gana se iría Araceli á pasear por el jardín, bien para tomar el aire ó para tomar posiciones junto á cierta tronera de la tapia, por donde hablaba de tapadillo con Roberto...

Recorría diariamente este Roberto diez kilómetros (ida y vuelta) para ir desde la capital á la casa de campo que habitaba Araceli.

Obligada la infeliz por su padre á vivir en aquel destierro, donde consumía su juventud sin placeres, sin amigos... lo único que le hacía amable la vida era el amor de Roberto, á quien adoraba.

El señor Palomeque escuchaba, pues, con beatífica laxitud la lectura de los periódicos, y á veces la interrumpía para hacer observaciones ó comentarios. Además de egoísmo y hombre de muy mal genio era un desegañado, un pesimista... Para él, España no tenía redención; aquí no había nada bueno, ni progresivo, ni hermoso: los políticos, un atajo de pillos; los no políticos, unos imbéciles... No perdonaba á los hombres de ciencia, ni á los artistas... ¡Todos mediocres ó plagarios!

Un día fué á visitarle su amigo de la infancia, don Plácido, que entró en el comedor cuando Araceli leía *La Correspondencia*.

—¡Hombre!—le dijo Palomeque—Acaba de leerme la niña una noticia sensacional... En los Estados Unidos se han hecho ensayos con una máquina voladora, un aeroplano, que ha funcionado admirablemente sosteniéndose en el aire más de una hora... ¡Esoos yanquis!... ¡Aquél país sí que progresa y marcha á la cabeza de la civilización!

—Pues has de saber—contestó don Plácido—que también aquí estamos de enhorabuena.

—¿Aquí? ¿En España?

—En España, y más cerca de lo que te figuras: en esta misma ciudad.

—¿Qué? ¿Nos ha salido algún gorrión con pretensiones de águila? ¿Qué cree ese tonto haber inventado?

—La locomoción aérea, y con una máquina más perfeccionada y práctica que cuantas se han ensayado hasta ahora en el extranjero.

Al oír aquello le acometió á Palomeque un largo acceso de risa que le produjo otro de tos perruna; congestionóse su amarillenta cara de bilioso, tomando la coloración del ladrillo jaspeado, y cuando se calmó aquella sacudida dijo á don Plácido, previos repetidos pases de pañuelo por ojos, boca y nariz:

—Ya lo ves, me pongo á morir de risa cuando oigo decir que en este país se hace algo de provecho... De España no puede salir nada bueno... como dijo el otro, «estamos moribundos». Pero, señor; lo menos que podemos hacer es estar quietos, callarnos, para no ponernos en ridículo ante las naciones que «marchan á la cabeza».

—Sí, «de la civilización»—dijo don Plácido, terminando la muletilla de su amigo.

Araceli callaba; pero no podía disimular su turbación, mostrándose nerviosa, inquieta... Sin duda le interesaba mucho el tema de la discusión.

—¡Vamos, desembucha!—añadió Palomeque.—Dime quién es el aviador que nos ha nacido en esta tierra de garbanzos.

—Un joven ingeniero mecánico, de gran porvenir, que tú has visto nacer.

—¿Cómo! ¿Te refieres á tu hijo?

—Sí, á Roberto.

El turbulento viejo clavó una mirada feroz en Araceli, que había enrojecido intensamente.

—¡Hombre!—dijo don Plácido—Parece que quieres asesinar con la mirada á la pobre muchacha, como si ella tuviese la

culpa de que haya realizado tan maravillosa invención su novio.

—¿Su novio? ¡Nunca, nunca! —Bueno, lo que ha de ser será. Oponte lo que quieras á esas relaciones, pero eso no quitará ningún mérito á la obra de Roberto.

—¿Y tú crees, iluso, que servirá para algo el ridículo armatoste que haya construido?

—No creo más que en su talento de ingeniero, en sus grandes conocimientos como mecánico y electricista, en sus palabras cuando me dice.—Mi aparato es tal, que puede elevarse, descender, virar, detenerse en el aire á la altura que se desee...

—¡Calla, calla, majadero! Increíble parece que des fé á las paparruchas de tu hijo.

—¡Caramba! —dijo ya amoscado don Plácido.—¡Tú sí que me estás demostrando ser un archimajadero! En ti no habla más que la pasión y el egoísmo; quisieras que mi hijo, á quien aborrezco, fuera una nulidad y su invento un fracaso; así tendrías un pretexto para seguir negándole tenazmente la mano de tu hija, que es una esclava de tus caprichos y brusquedades... porque no tienes más Dios que tú mismo...

—¡Mira, Plácido—gritó, ya enfurecido, el viejo! ¡Yo hago lo que me dá la gana y no te consiento que te metas en mis asuntos!

—¡Por Dios, papá! —dijo Araceli interviniendo.

—¡Déjale! —exclamó don Plácido, callándose el sombrero.— ¡Es un salvaje!

—¡Vete al infierno y no vuelvas! —le chilló Plalomeque.

Don Plácido salió, dando un portazo.

II

Alas once de la mañana del día siguiente aún no había terminado Araceli sus cotidianas tareas, exclusivamente dedicadas á la comodidad y gusto del autor de sus días; vigilar la cocina para que los guisos estuvieran en el punto y sazón que él exigía, hacerle los cigarrillos á máquinas, desinfectar y poner en orden los enseres de afeitarse, etc.

A la citada hora de las once recibió Plalomeque esta carta:

—Por mi padre sé que está usted completamente seguro del fracaso de mi invento, que no servirá para nada mi ridículo armatoste, que soy un gorrión con pretensiones de águila...

Pues bien; si tan convencido está usted de mi incapacidad para llevar á cabo esa obra magna, no tendrá inconveniente en aceptar esta proposición:

Permita usted á su hija, mi muy amada Araceli, subir á la azotea ocho noches consecutivas, á contar desde la de hoy; yo la sacaré de allí con mi máquina voladora, y usted se obligará formalmente á consentir en nuestra unión.

Si trascurrido el plazo de ocho días no he raptado en dicha forma á Araceli, renuncio á mi vez para siempre á ser su esposo.

Desde ahora acepto las modificaciones racionales que quiera hacer en el contrato.

—¡Mira, mira, muchacha! —gritó Plalomeque á su hija.— Mira con quién deseas casarte... ¡con un loco! Lee esta carta...

—Ya estoy enterada de lo que dice.

—¡Holá! ¿De modo que vivo entre traidores? Sí, alguno de casa le da sus cartitas... Y capaz será tú también de creer en la posibilidad de ese inaudito disparate que propone... ¡Arrebatarte de la azotea en su máquina voladora!

—Y lo hará, si le dejas—murmuró la joven.

—Bien sabes tú que la fuga... ¡hija desnaturalizada! se realizaría mediante un escaló... Queréis burlaros de un pobre viejo...

—¡No, papá!

—¿Qué no? Tú y él, y el mentecato de su padre, os figuráis que yo estoy chocheando. Pero soy un necio en preocuparme, cuando el tal Roberto, que no sabe inventar más que picardías, da su palabra de renunciar á tí si no te lleva en volandas por el aire... Ahora mismo voy á contestar á su carta... Oye lo que le digo...

Y Plalomeque, sin tutear al ingeniero, á quien conocía desde niño, le escribió esta carta:

«Muy señor mío y pájaro: Si con una broma del género burdo ha pretendido usted burlarse de mí consiguiendo sus propósitos respecto á mi hija por medios punibles de escalamiento, se lleva usted chasco.

Le tomo la palabra y acepto el reto... Le autorizo para llevarse en su aeroplano, ó lo que sea, al ser que yo más quiero en el mundo... Sí, llévesele desde la azotea de la casa hasta las islas Chinchas.

Ocho días de plazo para la hazaña aviadora; ocho balas en el cráneo si se atreve á rondar esta casa... de tejas abajo.

Opere usted en las alturas atmosféricas, porque al nivel del suelo, ó trepando por las paredes, correrán para usted muy malos vientos.»

RAMIRO BLANCO.

(Concluirá.)

DEL ALCÁZAR
Sevilla 13.
Como de costumbre, á las once de la mañana verificóse ayer el relevo en el

Real Alcázar, entrando á prestar el servicio de guardia una compañía del regimiento de Granada.

La banda de música de dicho Cuervo, durante el tiempo que duró el acto, ejecutó varias composiciones musicales.

—Doña Victoria, por la mañana estuvo hablando por teléfono con su augusto esposo, quien le dió detalles de su viaje, que fué feliz.

A las diez y media, en un milord, salió S. M. acompañada de la duquesa de San Carlos, para dar su acostumbrado paseo hasta la Palmera, regresando á poco.

Por la tarde, en unión de la citada dama, marchó en automóvil, dirigiéndose por la carretera de Dos Hermanas y llegando hasta cerca del pueblo.

A las cuatro y media próximamente regresó á Palacio S. M. para tomar el té y prepararse para asistir al concierto que á beneficio del Consultorio de Niños de Pecho, ha de celebrarse á las seis.

—Los angustios hijos de SS. MM. no salieron ayer á dar su paseo cotidiano, debido á prescripción facultativa.

—Hoy, como anunciamos oportunamente, marchará á las diez y media, en tren especial á Moratalla, S. M. la Reina, para asistir á la cacería que en dicha finca tendrá lugar en los días 13 al 19.

En la noche de este último día, regresarán á Sevilla los Reyes.

Al día siguiente se cree tendrá lugar la inauguración del grupo escolar "Reina Victoria".

Durante los días 21 y 22 tendrán lugar en el campo de Tablada torneos de Polo, en los que tomarán parte jugadores ingleses de Gibraltar.

El día 23 asistirá don Alfonso á la Escuela de Artes e Industrias, y el día 25 será la inauguración de las obras de la Corta de Tablada.

DESDE SAN FERNANDO

(Carta de nuestro redactor-corresponsal)

Continúa siendo grave el estado del Vicealmirante Cervera apesar de haberse aliviado ligera mjeria.

—También se dice está enfermo de cuidado, el General Montojo.

—Se encuentra restablecido de la enfermedad que sufría, nuestro querido amigo D. Antonio Acosta.

Lo celebramos.

—Marchó á Ferrol con su distinguida señora, nuestro querido amigo el primer teniente de Infantería de Marina, D. Serafín de la Piñera.

—Ha fijado su residencia en Cádiz, el conocido é inteligente artista D. Cayetano de Hostos, Director de escena del Circolo de "Artes y Oficios".

—En breve contraerá matrimonio en esta ciudad, con una linda señorita, nuestro querido amigo, el rico comerciante D. Juan Gutiérrez Reyes.

De Marina.

Al Capitán General de la segunda Región se remite instancia del tercer Contramaestre Francisco Acosta, que pide licencia de caza.

—Al Director General de la Guardia Civil, instancia del cabo de Infantería de Marina Salvador Espinosa, que solicita ingreso en dicho Instituto.

—Aprueba propuesta para abanderados del 2.º Batallón del Regimiento de Infantería de Marina á favor del primer teniente D. Juan Peral Cencio.

—Nómbrese instructor de los reclutas del primer Regimiento, al primer teniente don Rafael Díaz Gómez.

—A la Gaceta de Madrid se remite edicto citando al inscripto prófugo Enrique Jesús González.

—Al Alcalde de Buenavista se noticia no haber en la Armada, ningún alférez de fragata llamado D. Antonio Durán.

—Se ordena traslado á la prisión sñictiva de Málaga, del recluto del Penal de Cuatro Torres, José Romero Haro.

—Han sido paseportados para Almería en comisión de justicia, los primeros tenientes de Infantería de Marina, D. Mariano Lobo, D. José Rodríguez y D. Eugenio González.

—Ha solicitado la vuelta al servicio activo, el 2.º Condestable Florencio López Vías, que se encontraba en situación de excedencia.

—Por la Superioridad se ordena se le facilite la cuota que le corresponde por la Asociación, á la viuda del Contador de navío fallecido, D. Eladio Lucas y Pomares.

—Entró en dique en el Arsenal, el torpedero núm. 1, para aclarar hélice, enredada con la cadena del anda.

—El cañonero Hernán Cortés, entró en Sanlúcar, siguiendo luego viaje para Sevilla.

—El General Concha, llegó á Melilla, desde donde saldrá para Málaga, tomando en este último puerto el carbón necesario, para su regreso al Arsenal.

M. C. B.

13 Marzo, 1909.

REMITIDO

Sr. Director de EL GUADALETE.

Mi distinguido amigo: En una gacetiila de un periódico local de ayer 12, se dice que en las recientes cuentas de la Asociación de Caridad, correspondientes á los meses de Enero y Febrero, hay dos equivocaciones de algunas pesetas, que deben ser subsanadas.

Cúmpleme manifestar á usted, como Contador de la Asociación, que las mencionadas cuentas son exactas y no necesitan corrección alguna, siendo dicho periódico indudablemente el equivocado.

Cuando este diario las publique y señale en ellas los pretendidos errores, será la ocasión de demostrárselo.

Gracias mil por la inserción de estas líneas en su estimado periódico, y queda muy afectísimo, s. s. q. b. s. m., Leopoldo de Larragán.

Jerez, Marzo 13, 1909

Gacetiilas.

PARA SAN JOSÉ

Estando próxima la festividad del popular Santo, recomendamos visiten esta casa, en la cual encontrarán extenso surtido y verdaderas novedades para regalos en dicho día.

Los precios son muy reducidos, y para convencerse de ello pregunten antes de comprar en otro establecimiento, en la seguridad de no salir perjudicados.

GUTIERREZ JAEN Y C.ª,
Algarve, 8 y 10.

Cámara Agrícola

DE JEREZ DE LA FRONTERA.

No habiéndose celebrado por falta de número la Junta general anunciada para el Viernes 12, se convoca de segunda citación para el Domingo 14, á las nueve de la noche.

Jerez 12 de Marzo de 1909.—El Secretario, Sebastián Orbaneja

TALLER DE COCHES

de Manuel Cruz

SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2
Jerez de la Frontera.

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 13 hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Meteorological observation and temperature. Includes rows for maximum, minimum, and mean temperatures, as well as radiation, humidity, and wind data.

Las dignas y caritativas señoras que dirigen las Conferencias de San Vicente, han enviado la siguiente circular, rogando en nuestro nombre á las personas que por olvido ó extravío no la reciban, que se den por invitadas para el regalo de objetos:

«Los considerables gastos que origina el sostenimiento de las clases gratuitas de niñas del Salvador, no podrían ser sufragados por las Conferencias de Señoras de San Vicente de Paul, si en su ayuda no viniera la caridad inagotable de esta población, respondiendo con generosidad al llamamiento que anualmente se le hace, en favor de tan útil Centro de cristiana enseñanza.

No desconocemos la angustiosa época que atravesamos, ni las múltiples atenciones de caridad que pesan sobre todos; sin embargo, nos atrevemos á aplicarle un esfuerzo más, en consideración á lo interesante que es la cristiana y buena educación de las niñas pobres, cuyo número será mayor con la ampliación del nuevo local.

Contando con que se dignará remitir algún objeto, le suplicamos tenga la bondad de hacerlo antes del 8 de Abril próximo, á casa de la Sra. D.ª Emilia Pastor, Viuda de Rivero, San Marcos, núm. 1, y le anticipamos las más expresivas gracias, quedando con la más distinguida consideración sus afectísimos s. s. q. b. s. m., Josefa de Yasi de Diez, Elena Gordon Viuda de Lafuente, Emilia Pastor Viuda de Rivero, Juana de Yasi y Davila.»

Regreso.—De Lyon, á donde llegó en su viaje á Suiza, que no llegó á verificar por telegramas que recibió de que era innecesario, regresó á Jerez el Notario D. Antonio Navarro.

Como nuestros lectores saben, el Sr. Navarro emprendió dicho viaje con la esperanza de ver todavía con vida á su hijo Antonio (q. e. p. d.)

Desgraciadamente al llegar á aquella población, tuvo noticias del fallecimiento y sepelio de su hijo.

En la inmensa pena que agobia á los señores de Navarro, toman parte cuantos conocen á tan apreciable familia.

Es cosa segura que vendrá á ésta dentro de pocos días, el Sr. Ministro de Fomento, para inspeccionar las obras de la presa del pantano del Guadalecin.

Se encuentra en ésta el rico propietario de Medina, D. Salvador Hidalgo.

Obras.—Se concede licencia á D. Manuel M. Gallardo, para reparar el hueco de entrada de la casa Lancería, 31.

Al Sr. Mayor-domo del Municipio, se le ordena compongan las roturas existentes en las calles San Honorio, 4; Justicia, 15; Sol, 53; Francos, 55 y Lancería, 15.

Velaciones.—S. S. Pio X, ha concedido las velaciones para la boda de las bellas señoritas, Carmen y Gloria Castellón.

Representante.—El gremio de Cosecheros de vinos, ha designado á don Antonio de Castro Palomino, para que lo represente en la Junta para la defensa y mejora de nuestros vinos.

Hurto de trigo.—Por hurtar un saco de trigo á D. Victoriano González y González, en la calle Duque de Almodovar, núm. 2, fué ayer detenido por la guardia municipal un sujeto llamado Juan A. Durán Santos.

El detenido ingresó en la prevención á disposición del Juzgado.

Canónigo.—Se encuentra en Cádiz el canónigo de esta Colegiata, D. Emilio Zubelzu, que tomará parte en las próximas oposiciones que han de tener lugar en aquella Basílica, para la provisión de la prebenda vacante.

Servicios de la guardia rural.—Fueron denunciadas ayer 60 reses de ganado lanar de Francisco Guerra, por pastar en la cañada del Valle.

Se hizo la intervención de una escopeta á Francisco Nieto, por carecer de licencia para su uso.

Quedó en depósito, en poder del guarda de la dehesa de la Obscuridad, una burra rucia, mediana, tuerta del dexecho, sin hierro, encontrada abandonada en aquel predio.

Y se verificó la ocupación de un caballo extraviado en el camino de Paterna, á don Rafael Romero Benítez, que le fué entregado.

Accidente del trabajo.—Trabajando en la bodega de los Sres. González Byasa y C.ª, el obrero Juan Fernández Sánchez, tuvo la desgracia de recibir un golpe en la cabeza, que le produjo una herida, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Además fueron curados en este establecimiento seis personas, de lesiones sin importancia, producidas por accidentes fortuitos.

Descanso incumplido.—El ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama circular á los gobernadores civiles, comunicándoles que el Comité de la Federación de panaderos de España se ha quejado de que en muchas poblaciones no se cumple el descanso semanal referente á esa industria.

El ministro, aun cuando reconoce que el cumplimiento de ese descanso es más difícil de vigilar que el dominical, excita á los gobernadores á que presten atención á ello, por ser de justicia y conveniencia.

Enferma.—Se halla delicada de salud la respetable Sra. D.ª Ana Ruiz, viuda de Ruiz, madre del digno Rector de San Miguel, D. José M.ª Ruiz, á la que deseamos alivio.

Revista.—La Revista "L'Etoile Bleu", de París, publica la poesía La Mendiga, original de D. Guillermo de Puga.

También habla el citado periódico de la Exposición recientemente celebrada en dicha capital, y de la que se ocupará el señor Puga.

L'Etoile Bleu, ha aportado algunos centenares de francos para los damnificados en la catástrofe de Sicilia.

El Agua preparada con las Sales del Pilar usada en las comidas evita los desarreglos del Estómago, causa de muchas enfermedades. Véase anuncio 3.ª plana.

Viajeros.—De Sanlúcar llegó á ésta el vinatero y ganadero de reses bravas, D. Adolfo Gutiérrez de Agüera, en unión de su distinguida esposa.

Del Puerto vino el señor Conde de Osborne.

Teatro Eslava.—Otro heno en gradas produjo anoche la representación del drama bíblico La Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

El cuadro La calle de la Amargura, es el que más gusta por el desfile de las bandas de cornetas y clarines, jinetes, soldados y gentes del pueblo, resultando una escena de gran animación.

Para esta noche se anuncia por tercera vez la representación de dicha obra, y como Domingo es seguro se agotará el papel en taquilla.

Mañana termina la compañía sus tareas. **Obras municipales.**—En estas obras se han ocupado durante la semana que terminó ayer, 156 operarios, habiéndose pagado 1.115'25 pesetas entre 453 jornales, y á D. Manuel Bellido por carros para dichas obras, 71'25, que hacen un total de pesetas 1.186'50.

Un premio necesario.—A diario se crean premios fabulosos para los aeronautas. Nos parece muy bien. Pero ¿cómo sería equitativo y humano crear premios de igual cuantía para los bienhechores de nuestra decadente raza, diezmada hoy por la anemia, la clorosis ó el sobreexceso de fatiga intelectual y física? ¡Ah! si tales premios existiesen, no habría jurado médico que se negase á adjudicar uno al verdadero Hielro Bravais en gotas concentradas, por ser el más poderoso regenerador de la sangre, el ideal de los ferruginosos.

Pantano.—Del 26 al 28 del actual tendrá lugar en Córdoba un fausto y memorable acontecimiento: la solemne inauguración de las obras del pantano de Guadalmellato, que se verificará en el pantano de las Mestas, en terreno de los Puntales, á cinco leguas de distancia de Córdoba.

Se va á llevar á cabo esta inauguración con gran aparato de solemnidad. Concurrirá el ministro de Fomento y otras distinguidas personalidades y contribuirán á darle relieve casi todos los elementos vivos de la ciudad.

En el "Buenos Aires" ha embarcado en Barcelona, con rumbo á Lima, la tiple jerezana Encarnación Sisto y su esposo el baritono Joaquín Valle.

Denuncia.—Por la Superioridad se ha denunciado el fraude de cartas que hacen circular los cosarios, habiendo un descenso en las rentas del Estado, ordenándose con dicho objeto la vigilancia sobre dichos cosarios, para evitar lleven las correspondencias.

Una gran avalancha de nieve descendida de los Alpes, ha ido á caer sobre el pueblo de Bozkstein (Viena) sepultando varias casas y unas 40 personas.

Se acció inmediatamente en su auxilio y se logró salvar á 17, pero las demás han perecido.

Aceite legítimo de Morón.—Véase anuncio 4.ª plana.



«Mi hija Isabel (de 5 años) quedó reducida á esqueleto á consecuencia de unas fiebres efefiosas que contrajo y ya habia perdido toda esperanza de su curación. En esta situación crítica, le di á Isabel la

Emulsión Scott

cuyos buenos efectos se dejaron sentir pronto. Puedo decir que mi hija se encuentra bien ya que ha vuelto á la vida con energías nuevas.»

Rufino RODRIGUEZ.

Padres! observad que la emulsión que curó á esta criatura fué la de SCOTT. La cuestión de nombres es importante porque son muchas las emulsiones por el estilo de la de SCOTT en apariencia, que se fabrican con aceites inferiores, mientras que la de SCOTT se compone siempre y exclusivamente del aceite de Norvege, puro en grado superlativo, cuyas propiedades curativas y alimenticias han hecho que la emulsión SCOTT sea la

favorita

de médicos y comadronas de todo el mundo. Para curar cuando quiere uno curarse, fijos en que el paquete lleve "el pescador con el pescado."

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos María, calle de Valencia, 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franco. En todas las droguerías y farmacias. Obténase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento SCOTT!

Académico.—En breve se celebrará en la Academia de la Historia la recepción del nuevo académico, el reputado bibliófilo, Duque de Tercera.

Una carta.—El señor Gobernador de la provincia ha recibido del señor ministro de la Gobernación, la siguiente carta que el ministro de Fomento le dirige al señor La Cierva:

"Excmo. Sr. D. Juan de La Cierva.—Mi querido amigo y compañero.—Recibo su carta, a la que acompaña telegrama del gobernador de Cádiz, transmitiendo el ruego del alcalde y habitantes de Puerto Real, relativo a la carretera del Puerto de Alamo en la de Jerez a Algeciras, por Paterna a Puerto Real y he de participarle que se ha ordenado a la Jefatura de Obras públicas de la provincia, que se proceda al estudio de dicha carretera.

De usted afectísimo amigo s. a. q. b. s. m., S. Guerra."

"Morenito de Algeciras".—En el periódico El Imparcial, de Méjico, encontramos el siguiente suelto, relativo al notable trabajo del apañado diestro.

Dice así: "La faena de Morenito de Algeciras iniciada en los quites, fué suprema ciertamente. Ejemplo: el quite que hizo a Veneno que no tuvo desperdicio.

¿Por verónicas? Bueno, pues requestebien anduvo el de Alcalá manejando el percal. Ciertamente que se colocó en su terreno sin dejárselo pisar ni una sola vez en las cuatro veces que se entrevistó con el toro, pero no hubo la gallardía que hace cosa bella de esos lances. Bien hechos, si estuvieran, tanto como los haría el mejor, pero les faltó algo que como un sello les imprime la elegancia.

En cambio, el de Algeciras, se adornó con banderillas: porque Diego Rodas ha sido gran banderillero, y lo que bien se aprende no se olvida.

Una salida en false, verdadero alarde de vista, inició su tercio con los palos, para entrar al cuarteo alegrando, y paso a paso, dejándose meter al toro todo por lo abajo que quiso, para buscarle con los pinchos los pelos del morrillo. Su segundo par fué un par de frente, y tanto se estrecha en la reunión, que al salir de la suerte, el animal tremola en uno de los pitones un jironcillo de los vuelos de la camisa.

Las dianas se prodigan, y entra de nuevo el Morenito con otro par al cuarteo, en mi concepto el mejor de toda su faena con los palos.

Ya encanfiado con las palmas, y ansioso de otras nuevas, tantea al animal con un ayudado, necesario para contrarrestar el aire que bate duro en la arena; tres naturales y uno ayudado por abajo, seguido de dos naturales.

La faena es sobria, pero resulta lucidísima por el remate perfecto de los pases.

El toro cuadra, y Morenito, con todos los riñones del mundo, entra al volapié, previo perfilamiento "entre los pitones", juntura de pies, por bajo y alargada la muleta y recto como lo buenos.

La estocada es fulminante, y el toro sale de sus manos hecho papa.

La ovación que se sigue es delirante, suena la música, y el toro es despojado de una oreja, que el público pide para regalo del matador como premio a su faena.

Morenito, pues, hubo de poner muestra, y la puso de cátera con el estoque; desde este momento llevaba mucho de ganado en la peca.

Hubo de matar Morenito el primer toro de obsequio, y lo finiquitó de un pinchazo en todo lo alto y de otra estocada al volapié magífico, previa una faena al ras del cuello, para consentir y demostrar que se tiene valentía."

Quejábese un día el Soberano de una gran nación de Europa de no tener un hijo varón para sucederle en el trono.

—Nada más fácil, señor (replicó el doctor sonriendo). Ofrezca V. M. a su augusta esposa unos cuantos frascos de Jarabe de Hemoglobina Deschiena, y tome V. M. por su parte una copa de Vino Deschiena. Seguramente que antes de un año el pueblo celebrará el natalicio de un príncipe.

La profecía del médico de Cámara se cumplió al pie de la letra.

Las corridas de Feria de Sevilla.—Ha sido aprobado por la autoridad gubernativa el cartel para las corridas del Domingo de Pascua de Resurrección y Feria de Abril en la misma forma que hace días publicamos y que ahora repetimos.

Domingo de Pascua.—Toros de los señores Arribas Hermanos por Pepete, Bienvenida y Moreno de Alcalá.

Primer día de Feria. Bichos de Pérez de la Cacha, estoqueados por Pepete, Bienvenida y Martín Vázquez.

Segundo día.—Bees de don José Moreno Santamaria, por Bienvenida, Moreno de Alcalá y Vázquez.

Tercer día.—Cornúpetos de Miura, a cargo de Pepete, Moreno de Alcalá y Vázquez.

Regirán los mismos precios que en años anteriores, tanto en las localidades de preferencias, como en las de centro, sombra y sol.

Noticias de Sevilla:

El señor Luca de Tena estuvo esta tarde en la alcaldía con objeto de conferenciar con el alcalde acerca de la inauguración de las escuelas Reina Victoria, de Triana.

El distinguido exalcalde liberal no pudo conseguir su propósito por haber salido el señor Carmona Ramos para asistir al concierto que con asistencia de la reina se ha celebrado en el teatro San Fernando a beneficio del Consultorio de niños de pecho.

Aunque la fecha de la inauguración no está aún designada, es probable que se verifique el 23 ó 24 del corriente mes, asistiendo los reyes.

—Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el canónigo lectoral señor Meñez y Pabón.

—Molesto por un fuerte catarro el jefe de los liberales, señor Rodríguez de la Borbolla, ha tenido que guardar cama hoy.

—El jefe de los liberales, señor Rodríguez de la Borbolla, lleva habilitados ya ante esta Audiencia diez y siete notarios para la elección de Ecija.

El próximo domingo irá a La Gampana, acompañado del candidato señor Borbolla y Serrano y del diputado provincial don Manuel Hoyuela, para asistir a una reunión que se celebrará en el Círculo liberal de dicho pueblo.

La Fitina aumenta las fuerzas de energía y de voluntad.—Véase anuncio 4.ª plana.

Un medicamento que supera a las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago é intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Renúncie estas condiciones el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Anuncios de interés

UNA SENORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de Neurastenia, Reuma y Gota, Debilidad general, Tisis, Flujo, Estómago, Asma, Enfermedades nerviosas, etc. un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir a Carmen E. D. Garcia, Aribau, 24, BARCELONA.

SE ARRIENDAN

dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Duque de Almodóvar, 26, darán razón.

CENOSANG.

El sustituto de los huevos para la clarificación de vinos. Preparado especialmente para clarificar vinos añabados, conservar y clarificar los mostos y vinos de baja graduación.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Paquete para ahuerar', 'para ahuerar y decorar', 'para clarificar vinos añabados', 'para mostos y vinos de baja graduación'.

José Garcia, Antona de Dio, 20, JEREZ.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya.

Corrientes de arsonval de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro eléctricos, corriente continua, massage, baño estático, electrostatis, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, linfatismo, scrofulismo, escrofulosis anemia, clorosis, arterio clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, a las tres y a las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

Advertisement for 'AGUA DE BARR' featuring a bottle illustration and text describing its benefits for stomach, liver, and kidneys. Includes the text 'ESTÓMAGO HIGADO RIÑONES' and 'UN LITRO DE AGUA 10 CÉNTIMOS'.

MUY IMPORTANTE

Instalaciones económicas para alumbrado eléctrico compuestas de motor de gasolina con dinamo y batería de acumuladores TUDOR, propias para casas particulares, conventos, colegios, casinos, etc.

Referencias: Seminario de Getafe; Universidad del Escorial; Academia de Ingenieros, Guadalajara; Convento de Capuchinos, Fuenterria; Sociedad Minera El Guindo, La Carolina, etc.

Pidanse ofertas: Sociedad Anónima de Estudios Técnicos, Madrid, Fernanfior núm. 6.

ESTUDIO FOTOGRAFICO

DE

ALBERTO DEL CASTILLO Y GARGES, (Algarve 27)

Especialidad en ampliaciones y reproducciones, interiores de bodegas y toda clase de trabajos a domicilio. Se hacen t. abajos para aficionados, a precios módicos.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

En los Balkanes.—El conflicto austro-servio.—Vuelve a hablarse de guerra.

Madrid 13, a las 6.

Las disposiciones conciliadoras que nos señalaba ayer nuestro enviado especial a Berlín, no parecen prevalecer definitivamente.

En Viena, se piensa que la guerra inmediata es indispensable, porque los austriacos están convencidos de la necesidad de la lucha entre Austria y Rusia, por tratar de la cuestión del predominio de la una ó de la otra en los Balkanes, estimando que el momento presente es el más favorable para la guerra.

La Gaceta de Voss publica un despacho de Viena, más característico todavía.

He aquí su conclusión:

"Las tardanzas que se dan a la respuesta servia, están agravadas por la conducta de las bandadas de las orillas del Drima, donde todo soldado austriaco que se encuentra es acerbillado a balazos por los franco-tiradores servios."

Se hacen preparativos en Austria para la guerra contra Servia.

En los círculos diplomáticos de Berlín no saben a qué atribuir este movimiento belicoso de Viena, ahora que los despachos de Belgrado y de Rusia daban seguridades pacíficas y conciliadoras.

Parece que la cuestión es, en resumen, que Austria quiere obtener que la Servia se conforme con la anexión de la Bosnia y la Herzegovina (Austria-Hungría) ahora que la Servia pretende con razón que esta anexión se haga cuestión europea y que se someta a la opinión y juicio de las potencias signatarias del Tratado de Berlín.

Víctimas de la nieve.

En Agardo, la nieve ha hecho desplomarse el techo de un edificio que albergaba cinco soldados del 7.º Regimiento alpino.

Dos han muerto y tres han quedado heridos.

Francia y Venezuela.

Mr. Jesús Panl, antiguo ministro de Negocios Extranjeros de Venezuela, enviado por su gobierno para renovar con Francia, Inglaterra y Holanda, las relaciones diplomáticas, rotas brutalmente por el antiguo dictador Cipriano de Castro, continúa las negociaciones oficiales.

La telegrafía sin hilos.

El gobierno francés va a imponer en todas las barcos mercantes y de guerra, el servicio obligatorio de la telegrafía sin hilos.

De Barcelona.

Madrid 13, a las 6'45.

El alcalde de esta capital ha telegrafiado á Besada anunciándole que el Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de insistir en la conveniencia de que se rebajen los derechos arancelarios de los trigos, para evitar el alza del pan, que ya se ha iniciado.

Sobre comunicaciones marítimas.

La fórmula que el Gobierno se propone dar al artículo primero del proyecto de comunicaciones marítimas, es la siguiente:

Se fija la cuota de 75 céntimos por tonelada, cada viaje, en vez de una peseta que fijaba el informe.

Los buques que se abonen, pagarán dos pesetas por tonelada al año, en vez de tres.

Los barcos que lleven carga y pasaje, que no exceda de la mitad de la cabida, só'o pagarán 20 céntimos de tonelaje por viaje.

El Gobierno accede a que el cobro del impuesto empiece a los doce meses de la promulgación de la ley.

Sanción regia.

Madrid 13, a las 7.

La Mesa del Congreso fué a palacio para someter a la sanción regia el proyecto de ley creando el Teatro Nacional, y varios de carreteras.

Discusión de una Memoria.

En la Academia de Jurisprudencia habrá sesión pública esta noche, para discutir la memoria: Presidirá Dato.

No están conformes.

Madrid 13, a las 7'45.

Las minorías no están conformes con la fórmula propuesta por el Gobierno respecto al artículo primero del proyecto de comunicaciones marítimas.

En su vista, presentarán enmiendas que discutirán ampliamente, retardando la aprobación del proyecto.

Sánchez Toca.

Madrid 13, a las 11'30.

La Gaceta publica Real Decreto admitiendo la dimisión al señor Sánchez Toca, del cargo de Delegado regio del Canal de Isabel II.

Incendio.

En Gijón un terrible incendio ha destruido por completo una fábrica de aceites vegetales.

Las pérdidas materiales son enormes.

Desde Sevilla.—La reina a Moratalla.—El infante de paseo.

Sevilla 13, a las 17.

A la hora anunciada, 10 y 25 de la mañana, salió Su Majestad la Reina en tren especial con dirección a Moratalla.

Le acompañaba la Duquesa de San Carlos.

En la estación fué despedida por el infante don Luis Felipe, general Echagüe y autoridades civiles y militares.

En la estación había gran concurrencia de señoras y público.

El infante don Jaime salió a paseo a las dos y media.

El Príncipe de Asturias quedó en palacio por prescripción facultativa.

El Corresponsal.

Sustituto.

Madrid 13, a las 17'50.

Es probable que Osma sustituya a Sánchez Toca en el cargo de Comisario Regio del Canal de Isabel II.

Este planteará el Lunes el debate sobre las causas que le han obligado a presentar la dimisión.

Los restos del teniente Ruiz

Madrid 13, a las 18'20.

Se ha verificado el acto de la traslación de los restos del héroe del 2 de Mayo de 1808, teniente Ruiz, que ha sido brillantísimo.

Al acto han concurrido muchas personas.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Valores públicos', '4 por 100 interior al contado', 'Id. fin de mes', '5 por 100 Amortizable', etc.

Senado.

Madrid 13, a las 20'35.

En la sesión de hoy, el Sr. Sol y Ortega se ocupa de la destitución del Sr. Sánchez Toca de Delegado regio del Canal del Lozoya.

Anuncia que explanará una interpelación sobre dicho punto, en la que desea se halle en la Cámara el Ministro de Fomento.

Prosigue luego el proyecto de Administración local.

Congreso.

Madrid 13, a las 22.

En esta Cámara, García Prieto preguntó la causa de la destitución de Sánchez Toca, y el Ministro de Fomento le contestó que es resultado del debate último en el Congreso sobre las deficiencias en el Canal.

Después prosiguieron discutiendo los proyectos sobre huelgas y comunicaciones marítimas.

Nuevo Delegado.

Madrid 13, a las 23.

A última hora se insiste en decir que el Marqués de Vadillo irá a ocupar la vacante de Sánchez Toca en el Canal de Isabel II, y para sustituir a éste en el Gobierno civil de Madrid, se indica al Conde del Moral de Calatrava.

ESPECTÁCULOS

Teatro Eslava.

Cinematógrafo internacional y compañía cómica dirigida por Enrique Morillo.

Función para hoy. A las 7.—Cinematógrafo. Precios.—Butaca, 0'20. Delantero, 0'10. Grada, 0'05.

A las 8.—Cinematógrafo y el sainete taurino ¡Los miras! Precios.—Butacas, 0'40. Delantero, 0'25. Grada, 0'15.

A las 9 y cuarto.—Cinematógrafo y el drama en seis actos "La Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo". Precios.—Butaca, 0'85. Delantero, 0'55. Grada, 0'30.

Profesor de Francés.

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando a domicilio si es necesario. INFORMARAN: ARCOS, NUM. 11

Sección Religiosa.

JUBILEO.—San Dionisio. MAÑANA.—San Juan de Letrán. SANTO DE HOY.—La traslación de Sta. Florentina, vg., las Santas mártires del Valle de Ecija, y Ste. Matilde, reina. MAÑANA.—Stos. Raimondo de Fitero, fr. y L'nginos, mrs.

Iglesia de San Francisco.

Solemne septenario que en honor del castísimo esposo de María, patrón universal de la iglesia, Patriarca San José, celebran los RR. PP. Franciscanos. Comenzó el día 13, a las siete de la tarde con la angusta presencia de Jesús Sacramentado. Después de la Corona Seráfica, letanía cantada y el ejercicio del Santo; el Sermón del Septenario será predicado por los RR. PP. de la Comunidad. Todos los días a las nueve, misa cantada; y tanto ésta como los ejercicios de la tarde, serán aplicados por intenciones particulares. Después de la misa se reza el ejercicio de los Dolores y Gozos del Santo Patriarca. Parroquia de San Dionisio. El Viernes 12 de Marzo, a las seis y

media de la tarde, dió principio en esta parroquia el solemne triduo que anualmente se consagra a la devotísima y milagrosa imagen de Nuestro Señor Jesucristo en el paso del Ecce Homo, que se venera en picha iglesia, predicando en todo el D. Andrés Fernández de Entre-Ríos y Lidón, Párroco de la misma.

Iglesia de San Juan de Letrán.

La antigua y venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno establecida en dicha iglesia, consagra su anual solemne septenario a las sagradas imágenes que venera, dando principio el Lunes 15 de Marzo a las seis y media de la tarde, ante la adorable presencia de Jesús Sacramentado, predicando todas las tardes el R. P. José M.º Aicardo, S. J.

Todos los días habrá Misa cantada a las nueve, y a continuación se rezará el Septenario, para los fieles que no puedan asistir por las tardes. Dichas Misas se aplicarán: El día 1.º en sufragio del alma de D.ª Mariana de las Angustias Castellón; el 2.º por la de don Juan Márquez Escalante; el 3.º por la de D. José Ivíson y Viale y D.ª Tomasa O'Neale; el 4.º por la de D. José Resillez Torregrosa, y los demás días por la intención del Sr. Capellán.

El Domingo 21 de Marzo, último del Septenario, habrá Misa de Comunión general a las ocho y media, cumpliendo con el precepto Pascual todos los fieles que en este día reciban la Sagrada Comunión en esta Iglesia por concesión de nuestro Excmo. Prelado, y a las once será la Función principal, en la que predicará el referido Sr. Aicardo. Por la tarde, antes de la Reserva, se dará la Bendición con Su Divina Majestad.

El Santo Jubileo circular estará en dicha Iglesia los días 15, 16, 17, 20 y 21 de Marzo y 11, 12, 13, 14 y 15 de Abril.

El Jubileo del día 15 de Marzo se aplica por los difuntos de D.ª Mariana Lila; el del día 16 por el eterno deseanse del alma del Sr. D. Andrés Llamas; el del día 17 por el eterno descanso de las almas de los señores D. José Ivíson Viale y doña Tomasa O'Neale; el del día 20 en sufragio del alma del Sr. D. Cristóbal Romero Benítez; el del día 21 en sufragio del alma del Sr. D. Francisco García Pérez y Romero; el del día 11 de Abril en sufragio de las almas de D. Fernando García Romero y D.ª María del Rosario Zapata; el del día 12 por la intención de los Sres. Bohorques Hermanos; el del día 13 por la intención del Sr. D. Carlos Valenzuela; el día 14 por la intención del Sr. D. Francisco Sanjuán y del Toró, y el del día 15 por la intención del Sr. D. Pedro Chacón y Romero.

Capilla del Calvario.

Todos los Miércoles y Viernes de Cuaresma, después de la Misa rezada a las ocho, se rezará el Santo Rosario y a continuación el piadoso ejercicio del Viacrucis.

Iglesia de San Agustín.

Todos los Jueves de la presente Cuaresma, después de las oraciones, se practicarán en dicha Iglesia los devotísimos ejercicios de la Madre Antigua ó sea de la Pasión de Ntro. Redentor Jesús.

Continúan los piadosos ejercicios de los Siete Domingos a San José.

Iglesia de San Francisco.

Los Domingos: Maitines, Corona, Letanía cantada, Sermón y Reserva.

Los Lunes, Miércoles y Viernes: Corona, Letanía y Viacrucis cantado, terminándose con la Adoración del Santo Lignum Crucis.

Los Martes y Jueves: Corona, Letanía, Meditación y Plática.

Los Sábados: Corona, Meditación, Salve y Tota Pulchra cantadas.

R. I. I. Colegial.

En las Dominicas de Cuaresma se cantarán solemnes completas con exposición de S. D. M. a las cuatro de la tarde, predicando dicho Sr. Canónigo.

Capilla de San Telmo.

El día 10, a las siete de la tarde, principió el solemne anual quinario en honor del Santísimo Cristo de la Expiración y María Santísima del Valle, ante la Real Presencia de Jesús Sacramentado, predicando el Pbro. D. Miguel Muñoz y Espinosa.

La última noche terminará con bendición de S. D. M. y responso por los cofrades difuntos.

Iglesia de San Ignacio.

Ejercicios para Señoras.—Empezan el Domingo 21 de Marzo con Rosario y Plática preparatoria, a las tres y media de la tarde y concluyen el Domingo 28 con la Comunión general, a las nueve.

* Por la mañana a las nueve, Misa, Meditación. Por la tarde, a las tres y media, Rosario, Plática, Meditación.

Los dirigirá el P. Rafael M. Gordón.

Ejercicios para hombres.—Empezan el Miércoles de Pasión, 31 de Marzo, y concluyen el día de Jueves Santo, con la Comunión general, a las ocho y media.

Por la tarde a las seis y media, Rosario, Plática, Meditación y Cánticos.

Los dirigirá el P. Ramón Ruiz Amado.

Se invita de un modo especial para estos Ejercicios a los Socios del Apostolado de la Oración, de la Adoración Nocturna, de las Conferencias de San Vicente de Paul y del Patronato de Obreros.

Ejercicios para niños y niñas.—Empezarán el Lunes 26 de Abril a las dos y media de la tarde y terminan el Domingo 2 de Mayo con la Comunión general, a las ocho.

San Lucas.

Los Domingos Misa Mayor con Plática a las nueve de la mañana, y terminada dicha Misa continuará la piadosa devoción de los siete Domingos consagrados al glorioso Patriarca San José; a las dos de la tarde explicación del Catecismo a los niños de la feligresía en la Parroquia de San Mateo.

Los Miércoles y Viernes, después del toque de oraciones se hará el devoto ejercicio del Viacrucis.

Todos los días a la misma hora, el Santo Rosario y Meditación.

El Sábado 13 de Marzo, empezará el septenario al Patriarca Señor San José, con la solemne acostumbrada.

Parroquia de San Miguel.

Todos los días al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario, Meditación y Letanias de la Buena Muerte.

Miércoles.—Viacrucis y Plática a cargo del Sr. Cura D. Antonio M.º Bellido.

Jueves.—De 7 a 8 ejercicio de la Hora Santa con Plática a cargo de los Sres. Curas Ruiz y Bellido.

Viernes.—Quinario al Santísimo Cristo de la Salud.—Viacrucis y Plática a cargo del Sr. Cura D. José M.º Ruiz, terminando con la adoración del S. Lignum Crucis.

Sábado.—Visita a la Santísima Virgen.

Domingo.—A las ocho Misa y explicación del Catecismo. A las nueve Misa Mayor con Plática a cargo de los señores curas.

Continúan los Siete Domingos en honor de San José.

Iglesia de San Mateo.

Todas las noches después del toque de oraciones se rezará el Santo Rosario. Los Martes y Viernes se practicará el ejercicio del Viacrucis.

Los Miércoles sermón. Los Domingos a las once se expondrá S. D. M. Misa Mayor con sermón a cargo del Pbro. D. José Mateos, Cura ecónomo de la misma. A la una Catequesis.

Parroquia de Santiago.

Durante este santo tiempo se rezará al toque de Oraciones, el Santo Rosario y a continuación Meditación y Lectura espiritual. Los Miércoles habrá además Plática

moral y cánticos religiosos; y los Viernes el devoto Ejercicio del Via crucis.

Los Domingos se continuará la hermosa devoción de los Siete Domingos consagrados al bendito Patriarca ante el altar del santo, terminada la misa de ocho.

La plática se hará al ofertorio de la Misa Mayor.

De dos a tres de la tarde, explicación del Catecismo a los niños y niñas de la feligresía.

COLOCACIÓN

Joven con buenas referencias, desea colaborar, administración de fincas ó cargo análogo. Tiene fianza. Dirigirse a esta imprenta.

En casa que no es de huéspedes se admiten para vivir en familia varios pupilos.—Plaza de San Marcos, 15.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS. Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0'60 cajita.

La Victoria de los Medicamentos EMERIN del Griego "Cura en un solo día" Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la SÍFILIS x VENÉREO x ANÉMIA EN EL PRIMER DÍA. Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos EMERIN se han impuesto. A los increíbles, el pago después de la radical curación.

EMULSION LAPAL Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite de bacalao 1.º todo asimilable. Reconstruyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

HOLLOWAY LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON Las Píldoras y Ungüento DE HOLLOWAY y Cada Casa Debe Estar Provisada de Ellas. LAS PÍLDORAS PURIFICAN LA SANGRE, Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Biliocidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

FERROCARRILES Líneas de Jerez a Cádiz y Sevilla y de Jerez a Santúcar de Barrameda. ESTACIONES: Cádiz, Agnada, Fernando, Puerto Real, P. Sta. Maria, El Portal, Jerez (legada), El Cuervo, Lebrija, Las Cabezas, Alcantarillas, Hércules, Dos Hermanas, Sevilla (S. B.) Ll. Jerez, Alcabilla, Las Tablas, Santúcar Llegada, Bonanza.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEA DE FILIPINAS Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro días, ó sean: Enero, 1.º Febrero 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 1 Diciembre.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves a las siete.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA Salidas del Puerto Salidas de Cádiz. Día 14. 8 00 de la mañana. 9 00 de la mañana. 10 00 de la idem. 0 00 de la tarde. 0 00 de la tarde.

Café Nervino Medicinal DEL DOCTOR MORALES. Marca registrada Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

REGENERADOR de la SANGRE HIERRO LERAS Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre; es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empoecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujo blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

Deposito de Aceites y Jabones DE RAFAEL ORELLANA GUADALETE, 16. Esta casa ofrece á los que se dignan honorarla con sus pedidos los mejores y más puros aceites de Morón, así como jabones superiores blanco y verde 1.º, y aceites clase maizantilla fina y gordal.

Corresponsales en el extranjero PARA ANUNCIOS ECONOMOS Y COMUNICADO En Francia, Mr. A. de Lorette rue Osmontin, 61, Paris. En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kind Buchverl. V. Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Esgilaz núm. 4